

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COBAT.**

En Tlaxcala, Tlaxcala, siendo las catorce horas del **día miércoles treinta de mayo del año dos mil diecisiete**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, ubicada en calle Miguel N. Lira número 3, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, los **C.C. DOCTORA SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ, DIRECTORA GENERAL; MAESTRO Y CONTADOR PÚBLICO JOSÉ MARIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ; MAESTRO JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA VALLEJO; CONTADOR PÚBLICO JOSÉ LUIS PABLO MELÉNDEZ CRUZ** y el **INGENIERO NESTOR AHUATZI FLORES**, Presidente, Secretario, y Vocales del Comité de Transparencia así como el Responsable de la Unidad de Transparencia de la Institución Educativa mencionada; respectivamente, con el propósito de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria** de dicho Comité.

Fungen como Presidente y Secretario de la Sesión los integrantes del Comité que desempeñan este cargo.

La Presidenta de la Sesión solicita al Secretario dar lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Verificación del quórum y declaración legal de la Sesión.
- II. Se da a conocer los porcentajes en las páginas de transparencia en las cuales el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, está Obligado a Transparentar la Información Pública de oficio, dando con ello cumplimiento a los Artículos del 63 al 72 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.
- III. Se somete a consideración de todos los integrantes del Comité de Transparencia la fracción VIII del Artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para evitar con esto la opacidad del Sujeto Obligado Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.
- IV. Asuntos Generales.

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos:

I. La Presidenta de la Sesión **DOCTORA SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ**, pide al Secretario de la Sesión, **MAESTRO Y CONTADOR PÚBLICO MARIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**, realice el cómputo y verificación del quórum, hecho lo anterior y toda vez que se encuentran todos los miembros del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, por lo tanto el Presidente de la Sesión declara la legalidad de la misma.

II. Hace uso de la palabra el **Ing. Nestor Ahuatzí Flores**, Responsable de la Unidad de Transparencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, dando a conocer a todos los Miembros del Comité de Transparencia del Colegio, lo relativo a los porcentajes que tienen los sitios de transparencia en las cuales el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, está obligado a transparentar la información pública de oficio, encontrándose de la siguiente manera: en la Plataforma Nacional de Transparencia se cuenta con un **97** por ciento de información y en la Plataforma Local en la página de la Contraloría de Ejecutivo se cuenta al **100** por ciento; dando con ello el debido cumplimiento a los artículos del 63 al 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; acto seguido en uso de la palabra el Contralor, Contador Público **José Luis Pablo Meléndez Cruz**, Vocal del Comité de Transparencia, dice que de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, estableció una fecha límite al 4 de mayo de 2017, para todas las dependencias del Gobierno del Estado, como a Nivel Nacional, cumpliendo el COBAT con estas disposiciones; haciendo del conocimiento que dicha información debe ser actualizada mensualmente para subirla a la Plataforma Local y trimestralmente para cargarla a la Plataforma Nacional de Transparencia.

III. Relativo a la fracción VIII del artículo 63 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, para evitar la opacidad del Sujeto Obligado; hace uso de la palabra el **Maestro Y Contador Público José Mario Aureliano Sánchez Domínguez** en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, hace mención que se cumple con la Información del artículo 63 en su fracción VIII, el cual se publica en las páginas oficiales y determinando que por el momento el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala da cumplimiento a la presente Ley;

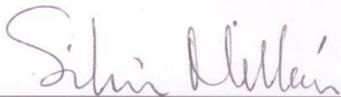
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TLAXCALA  
DIRECCIÓN GENERAL

*"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"*

IV. Por lo que respecta al desahogo del tercer y último punto del orden del día relativo a los asuntos generales, la Presidenta de la Sesión pregunta a los integrantes de esta, si hay algún asunto más que quieran tratar; contestando todos que ha sido satisfactoria la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar como asunto general, se da por terminada la presente sesión, a las quince treinta horas del día de su inicio, levantándose la presente acta, la que una vez que fue leída a los presentes, es firmada para constancia por la Presidenta y el Secretario de la Sesión y demás miembros del Comité de Transparencia del COBAT. ....

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



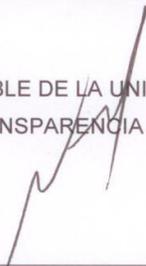
DRA. SILVIA JOSEFINA MILLÁN LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA



MTRO. Y C.P. JOSÉ MARIO AURELIANO  
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



ING. NESTOR AHUATZI FLORES

VOCAL I



C.P. JOSÉ LUIS PABLO MELÉNDEZ CRUZ

VOCAL II



MTRO. JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA VALLEJO